



El privilegio de celebrar la fiesta electoral

Por Alison Argüello Pérez, TEECUC

El **Colegio Universitario de Cartago** brinda apoyo y obsequia el privilegio de celebrar un proceso que se convierte en una fiesta electoral, a toda su población estudiantil en el cual se elige al **Representante Estudiantil** ante el Consejo Directivo.

Este mes de **setiembre** los pasillos se teñirán de colores, fotos y propuestas de jóvenes decididos a aportar ideas para la mejor conducción de la institución, a desarrollar políticas y directrices en materia administrativa, presupuestaria, reglamentaria y académica.

Este estudiante que busca beneficios y además defiende los que ya poseemos, con gran perseverancia alza su voz y ejerce su voto dentro del Consejo Directivo, incidiendo en las decisiones a nivel institucional y se convierte en nuestro **punto de comunicación** conociendo las necesidades reales que se presentan, por ello los estudiantes de esta prestigiosa institución que nos forja como futuros profesionales y ciudadanos de un país democrático, debemos conocer **quién nos representará** y se mantendrá en una lucha constante por nuestros derechos y necesidades. Involucrarse en las actividades electorales, en estas fiestas que con tanto esfuerzo se realizan para que todos ejerzan su derecho al sufragio como ciudadanos y estudiantes constructores de una sociedad responsable y justa.

Te invitamos a conocer las propuestas, a informarte y ejercer tu derecho al voto, el próximo **19 de setiembre**.

"La escuela es el supremo bien de Costa Rica, porque en ella se persiguen deliberadamente la democracia y la cultura. Es el lugar donde debe formarse el ciudadano: ahí se aprende a amar a la patria y sus instituciones".

Mauro Fernández Acuña